

# ¿ES POSIBLE UN TRABAJO DECENTE?

Vamos a celebrar un año más la Jornada Mundial por el trabajo decente. La promueven organizaciones eclesiales como Cáritas, Confer, HOAC, Justicia y Paz, JEC y JOC y la apoyan muchas otras más. Cuando todavía es una lacra el paro y muchos jóvenes bien preparados tienen que emigrar para encontrar trabajo, cuando abundan los trabajos temporales y la mujer sigue discriminada laboralmente..., es el momento de recordar que es posible un trabajo decente.

Vivimos en un contexto de liberalismo económico condicionado por las presiones del mercado, por la competencia y la competitividad. Hay muchas personas en edad laboral que carecen de trabajo. “No hay peor pobreza material –recuerda el papa Francisco- que la que no permite ganarse el pan y priva de la dignidad del trabajo. El desempleo juvenil, la informalidad y la falta de derechos laborales no son inevitables, son resultado de una previa opción social, de un sistema económico que pone los beneficios por encima de la persona”. Hay trabajadores que, aun teniendo empleo, es tan precario que les impide plantearse un futuro o incluso les lleva a la marginación y a la pobreza. No pueden permitirse el ‘lujo’ de tener una vivienda digna, un trabajo estable, formar una familia donde puedan educar a los hijos. Hay quienes se ven forzados a trabajar horas extra o tienen que cambiar de turno de un día para otro, o cambiar de lugar de trabajo ‘por exigencias de la producción’.

Precisamente por todo esto es más necesario que nunca valorar la dimensión humana del trabajo. En la vida laboral ha de quedar siempre garantizada la dignidad de la persona. La referencia última de toda actividad humana no pueden ser los intereses económicos, sino la dignidad de la persona humana, creada a imagen y semejanza de Dios. Mediante el trabajo, el hombre debe hacerse cada vez más hombre, recordaba S. Juan Pablo II. Por ello la laboriosidad es una virtud. Pero para que el hombre se haga cada vez más hombre, es menester que vaya siempre unida al orden social del trabajo. Sólo con esta condición se salvaguardan la dignidad inalienable de la persona y el valor humano y social de la actividad laboral.

Hoy más que nunca es necesario y urgente proclamar “el evangelio del trabajo”. Vivir como cristianos en el mundo del trabajo y convertirse en apóstoles entre los trabajadores. El trabajo forma parte del proyecto de Dios para el hombre e implica participar en su obra creadora y redentora. Por tanto, toda actividad humana debe ser motivo y lugar de crecimiento de los individuos y de la sociedad y servicio ordenado al bien común, con espíritu de justicia y solidaridad. Defender un trabajo decente es recoger una de las aspiraciones profundas de la persona durante su vida laboral. Es la oportunidad de acceder a un empleo productivo que genere un ingreso justo. Es seguridad en el lugar de trabajo y protección social para las familias. Trabajar decentemente mejora las perspectivas de desarrollo personal e integración social. Es libertad para que los individuos expresen sus opiniones, se organicen y participen en las decisiones que afectan a sus vidas. Y es también igualdad real de oportunidades y de trato para todos, hombres y mujeres.

Además, para los creyentes, la finalidad última del trabajo es la edificación del Reino de Dios. Pero para cumplir con esta misión es necesario permanecer unidos a Cristo con la oración y con una intensa vida sacramental.

**+Manuel Sánchez Monge,  
Obispo de Santander**